

45

### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Une, Cundinamarca, Veintiséis (26) de Enero de dos mil veintiuno (2021).

Referencia: PROCESO No. 2020-00071-00  
Clase: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL DE MENOR  
Demandante: AURORA GUTIERREZ DIMATE  
Demandado: JAIDER URIEL VASQUEZ AYALA

En atención al Informe Secretarial que antecede, previo a tener en cuenta el emplazamiento efectuado al demandado a través del periódico ordenado, se exhorta a la activa para que allegue al proceso copia informal de la página respectiva donde se publicó el listado tal como lo exige el Inciso 4 del art. 108 del C. G. del P., así mismo para que proceda a notificar al Defensor de Familia del I.C.B.F. adscrito a este municipio, tal como se dispuso en el numeral 4º. del auto admisorio de la demanda, teniendo en cuenta que de la documental arrojada al paginario se advierte que se notificó fue a la Comisaria de Familia de la localidad.

NOTIFIQUESE

LEIDY MILENA MOSQUERA CASTRO  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
UNE CUNDINAMARCA  
26/01/21

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE UNE, CUNDINAMARCA**  
**ESTADO NUMERO 001**

La providencia que antecede, se notificó por anotación en Estado fijado hoy, 27 de Enero de 2021, a la hora de las 8 a. m. Art. 295 C.G.P.

*FLOR MARINA PARDO BERNAL*  
FLOR MARINA PARDO BERNAL  
SECRETARIA